

Urbana de Zaragoza acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de la provincia de Zaragoza ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Irazo Torres Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

26936 *ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se nombra a don Rafael de Garamendi y Aldecoa Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Rafael de Garamendi y Aldecoa Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION

26937 *ORDEN de 17 de octubre de 1979 por la que se nombra Delineantes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Santiago López Jiménez y a doña María del Carmen Gómez Cuartero.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas correspondientes a la oposición convocada para cubrir dos plazas no escalafonadas de Delineantes en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la mencionada oposición, convocada por Orden de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1978), y en su virtud nombrar Delineantes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar a don Santiago López Jiménez y a doña María del Carmen Gómez Cuartero, cuyos números de Registro de Personal y fecha de nacimiento son B06EC275 y B06EC276 y 24 de febrero de 1951 y 9 de junio de 1955, respectivamente.

Segundo.—Los haberes a percibir por los interesados serán los que según liquidación reglamentaria les corresponda, asignándoles el nivel de proporcionalidad dispuesto por el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, con relación al coeficiente, señalado en el anexo 11 del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, en el que figuran clasificadas dichas plazas con los números de orden 1 007 y 1 008.

Tercero.—La toma de posesión tendrá lugar en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

26938 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar del Organismo.*

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por resolución de este Organismo de 15 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre) y obtenida con fecha 30 de julio de 1979 la autorización del excelentísimo señor Ministro de Educación a que se refiere el artículo 6.º, 5, c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio,

Esta Dirección, en virtud de lo dispuesto en el citado precepto legal y demás concordantes, ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación a las siguientes personas:

Doña Rosario Castro Acuña. Número de Registro de Personal: T40EC03A19. Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1951.

Don Enrique Martín Rodríguez. Número de Registro de Personal: T40EC03A20. Fecha de nacimiento: 9 de noviembre de 1928.

Doña María Luisa Ramos López. Número de Registro de Personal: T40EC03A21. Fecha de nacimiento: 3 de junio de 1958.

Don Miguel López del Río. Número de Registro de Personal: T40EC03A22. Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1951.

Don Angel Galán Mosquera. Número de Registro de Personal: T40EC03A23. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1947.

Doña Isabel del Mar Berciano Fulgural. Número de Registro de Personal: T40EC03A24. Fecha de nacimiento: 19 de julio de 1957.

Los citados señores deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Director, José Jiménez Blanco.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

26939 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de Administración Local de segunda categoría para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Rianjo: Don Alfonso Alcalá Securun.

Ayuntamiento de Valdoviño: Don Julio Salvador Gómez Fernández.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Alameda de la Sagra: Don Diego González González.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Tauste: Don José Luis Ordovas Soteras.

Ayuntamiento de Zuera: Don Octavio Merino Valero.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.